

EDITOR Y ADMINISTRADOR, Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Mantequilla FRESCA DEL PAIS La Gran Via

AÑO X

SAN JOSE DE COSTA RICA — DOMINGO 14 DE MAYO DE 1911

NUMERO 2669

Banco Comercial de Costa Rica

Tipos de cambio A LA VISTA. Table with exchange rates for London, New York, San Francisco, etc.

Obsequio número 18

Fueron obsequiados los señores: 1 Angel Cavallini, 2 Ignacio Zeledon, 3 Eladio Ramirez, 4 Lisimaco Rovira, Liberia, 5 Augusto J. Grillo, Abangares, 6 Eustropio Acevedo, Liberia, Corte de pantalón; 7 Juan Antonio Sanjurjo, Corte de chaleco; 8 José Joaquín Villalobos

Pueden suscribirse en mi Sastrería ó con mis agentes: Máximo Solano, Santa Cruz; Bernardo Castillo Molina, Alajuela; Angel Ma. Sánchez, Cartago; Arcadio Rodríguez Santo Domingo; Abelardo Rojas Muñoz, San Pedro del Mojon; José Morales, Puntarenas; Ernesto L. Ramirez, San Joaquín de Heredia; Victor M. Vega, Juan Vihias; Enrique Marchena Abangares; Abel Fernández, Zapote; Eloy Arias, Atenas; Juan Bautista Romero Casal, Espartero; Aristides Baltodano, Liberia; Carlos Ruiz, San Ramón; Pedro Medina, Santa María de Dota; Héctor Guevara Santos, Puntarenas.

De Cartago

y San Rafael. Casas ruinosas que deben derribarse. Contribución voluntaria para formar una Banda. Quejas de los vecinos de Pitahaya. Otras noticias

Annque digan que es una necesidad, tenemos que cumplir con una obra de caridad, evitando el peligro que amenaza á los transeuntes la casa de Juan Tomás Piedra, la cual amenaza ruina, y no ha sido aun derribada. Tome nota el señor Gobernador, pues el tiempo va pasando y las cosas van quedando en su lugar. Como la ley de construcciones no permite reparaciones, es bueno que se corrija el mal á su tiempo. Poco á poco iremos el tanto á esas morosas que no quieren cumplir con la ley de construcciones.

—Como el señor Ministro de la Guerra no ha querido formar la Banda, el público deseara de entretenerse en los días festivos, se está formando una contribución voluntaria, para que con dichos fondos pagar los individuos que formarán la nueva Banda, que servirá para recrearnos en los días de fiestas. Deseamos que ninguno se excusará de dar una pequeña contribución, por tratarse de una cosa de interés público.

—Los vecinos de la Pitahaya se quejan que en ese camino y en el lugar donde tiene el terreno el capitalista Teófilo Vargas, se forma una ciénega impidiendo el tráfico á los transeuntes. Llamamos la atención al señor Gobernador para que pida por derecho, pues esto es causa de una presa que se forma en el terreno del señor Vargas.

—Como varias veces hemos llamado la atención del señor Gobernador con respecto á las casas que no tienen la altura correspondiente, para que sean corregidas á su tiempo, lo hacemos de nuevo, para que ordene á Miguel Valle, (platero) darle á su casa la altura correspondiente.

Pronto le citaremos otras más que no tienen la altura que exige la nueva ley de construcciones.

—En el barrio de San Nicolás falleció á causa de pulmonía, Maximiliano Portuéguez, á las 5 a. m. del martes, siendo sepultado á las 11 a. m. del miércoles. Llamamos la atención á quien corresponda de la mala costumbre de nuestros campesinos de enterrar el cadáver después de 24 horas, teniendo las autoridades del barrio obligación de exigir un entierro lo más pronto posible. Creemos que el Gobernador debe hacer extensiva esta medida preservativa del contagio y de la higiene.

—El premio de \$ 8,000 fué vendido por el señor Angel María Sánchez, siendo comprado por personas pobres, quienes tendrán una gran ayuda para concluir sus casas. Felicitamos al señor Sánchez y á los pobres afortunados.

—No olviden los que tienen buen gusto y amigos del aseo, visitar la refinería "La Japonesa" de Vicente Rodríguez, que cuenta con tres amables servidoras: Pniguito, Santiago Montoya y Juan López.

—Don José Joaquín Ortiz E., se encuentra atacado de fiebre de aguas negras. Su estado es de gravedad. Hacemos votos por su restablecimiento.

—Pensábamos que por serle ahora más fácil á la Municipalidad, la apertura de las calles, iría á abrir la calle de Norte á Sur, donde estaba el cuartel; pero ha sido todo lo contrario, ha abierto por donde debe pasar ésta, un galerón, impidiendo así el progreso que era de esperarse.

—De los damnificados que necesitan terreno para hacer sus casas, pueden ocurrir donde Alberto Ocampo M., quien vende á precios módicos sus

Véase la cuarta página

CERVECERIA Traube

GRAN FABRICA DE CERVEZA, HIELO Y AGUA GASEOSA. La más grande y más antigua del país. — Capacidad de la CERVECERIA: 30,000 hectólitos por año. Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 tdas. al día. Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. ÚNICA EN EL PAÍS. En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas. Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país. La Cerveza TRAUBE es sin disputa la mejor Y LA MAS SANA INVITAMOS al público á que visite ESTA FABRICA

EL COSMOPOLIT Hotel y Restaurant SAN JOSE, C. R. situado á setenta y cinco varas al Noroeste del Mercado Calle del Paso de la Vaca Servicio esmerado en cenas y cuartos especiales para familias

LA UNITED FRUIT COMPANY Ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puertos que abajo se expresan. Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje; salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá), todos los miércoles á las 8 p. m., y de Colón para Limón los jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa María (Colombia). Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, cada viernes en la noche. Vapores Limón, San José y Espartero de 1,500 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos. Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consul Americano en San José CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una comisión de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica. Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub-agentes, señores Basso & Pirie en San José. E. J. HITCHCOCK, —Administrador

La Veloce NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON EL VAPOR "CITTA DI TORINO" Sale de Génova el día 1º de Mayo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Guaymas, Sabanailla y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Oatagena, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova. Precios de pasaje á Génova Primera clase frs. 700 Segunda " 550 Tercera " 200 Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin tránsito), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa. Embarcado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camarotes para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento. Visto tinte, blanco y hielo, en abundancia. —Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento. Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero. Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José—BASSO Y PIRIE, Agentes. Y en Limón, F. J. Alvarado á 0º sub-agentes, San José, 1º de Mayo de 1911.

ALSEN el rey de los CEMENTOS. Ordenes por cable á costa del ALF. ESQUIVEL. Agente en Costa Rica

AVISO Avisamos al público y á nuestra clientela que habiéndose quemado nuestra oficina y almacenes, nos hemos establecido provisoriamente en la casa de don Ramón González en la plaza del Mercado, contigua á las oficinas de "El Tiempo", donde nos hallamos á sus órdenes y podremos dentro de pocos días atender á sus pedidos como de costumbre. Limón, mayo 9 de 1911. JUAN KNOHR HIJOS

No mas canas En la barbería que está situada en la Calle Central Norte, frente á la Iglesia del Oarneu (contigua á la Botica) se encuentra de venta el TINTE MARAVILLOSO que tanta fama ha dado al Dr. Oasanova, y el AGUA RESTAURADORA del mismo Doctor; la hay para el pelo negro y el pelo castaño. Con un solo frasco de este tinte se conserva el pelo del color natural. Único Agente en Costa Rica, Manuel Saldías San José, noviembre 4.

MADERAS DEL PACIFICO HOPKINS & ORLICH LAS MEJORES que actualmente se explotan EN EL PAIS Ya lo sabe todo el mundo, porque el proceso calorífico á alta presión que sufre la madera, la seca completamente y la preserva del comejen y otros enemigos Representados por ARCHER K. JONES, frente á la casa del Sr. Scaglietti DEPOSITOS: 100 varas al Norte del Parque Morazan Frente á Robert Hermanos y contiguo a la Ferreteria de Rodriguez. 23. APARTADO n.º 295—San José, Costa Rica.

¿Puedes abandonar éste hábito de beber, nos trae nada más que la ruina? Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste hábito, aun contra su voluntad. Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy: COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero nó si Vd. escribe. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirjase DIRECTAMENTE á COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra. 526 Depósitos EN ALAJUELA Botica del Mercado de MANUEL ROJAS D.

Decaimiento deplorable

DE LIMON

En nuestro número de antes, hicimos un análisis detallado de la tarifa municipal de Limón, comparando sus cifras con las de la nuestra, para llegar a convencerlos de que hay un fundamento razonable para que protesten los propietarios y el comercio de aquella provincia.

¿Se puede ser más exigente en materia de contribuciones en Limón que en San José?

Es justicia reconocer que no. Ya Limón no es lo que era antes. Su riqueza ha disminuído, su movimiento ha decaído. Los halagos de su pujanza de ayer, se han convertido en las amenazas de la crisis de ahora.

Muy deplorable será esta situación, pero no es una situación fatal, puesto que es remediable.

En este sentido debe dirigir el Gobierno sus iniciativas, estimulando los intereses de la provincia, que es a la vez velar por los de la Nación.

Limón fué en épocas anteriores la tierra de promisión para tantos empresarios y comerciantes que buscaban un asiento seguro para sus capitales, y que calculaban sobre la base sus esfuerzos, en el éxito que debía reservarse el porvenir.

Entonces era Limón un centro de actividad en que se desarrollaban las energías de nacionales y extranjeros, alentados por la perspectiva de una recompensa indispensable y segura, que estaba en relación con los empeños puestos y con las fatigas judiciales.

En el Limón de esos tiempos, corría una población diligente y rodaba el oro deslumbrador.

La expectativa en que ahora viven los portefolios del Atlántico, no puede ser más angustiosa.

Centenares de negros han emigrado y los que llegan a nuestras playas, no completan el número de los ausentes. Es que hay menos trabajos, estacionamiento en las empresas, retraimiento de los capitales. Hay una paralización en todos los negocios, que ya se prolonga, pero que, en realidad, no es sino un compás de espera impuesto por las circunstancias mientras el Gobierno hace acto de presencia.

La gente blanca no se siente ya impulsada a ir a exponer su vida ni

sus haberes en un clima tan riguroso como aquel, sin el aliciente de un provecho efectivo, con que ya no puede contarse.

La siniestra imagen devorada de los incendios, parece erigirse sobre la ciudad de Limón como un peso de enormes dimensiones que indicara a los que surcan vigorosos el oleaje de la lucha por la vida, la existencia de un escollo que les cierra el paso.

El comercio pide garantías y el vecindario exige que se le asegure su tranquilidad.

¿Qué ha hecho y qué hace el Gobierno?

Sobre lo que ha hecho el Gobierno no hay más que ver la ley de Presupuesto.

El reciente incendio que acaba de ocurrir en Limón, ni es el primero y por las nuevas tentativas no parece que sea el último. Otros ha habido que podían haber puesto sobre aviso a nuestros hombres de Estado.

En Alajuela, Cartago, Heredia y Puntarenas, ciudades tranquilas y de construcciones uniformes, encontramos en Policía una dotación de 59,—54,—60—y 59 plazas respectivamente.

La Policía de Limón consta de 42 plazas. La población es desigual; nadie ignora que existe gran número de habitantes entre los solares, que exigen una fiscalización asidua, por la diversidad de nacionalidad y de índole de los moradores que contienen. No se trata de atender calles rectas con casas de una distribución regular. Hay pasillos callejones, lotes abiertos, secciones oscuras, que tienen a veces la apariencia de verdaderas guardias.

Con 42 plazas de policía, ríanse los incendiarios de las persecuciones de la justicia!

No es cuestión de poner un policía a recorrer una sola línea como en nuestras calles. Debe triplicarse la cuestión de rondar y mantenerse una atención constante y esmerada sobre los puntos sospechosos o amenazados.

Es necesario tener presente, por otra parte, que no todos los individuos del cuerpo de policía, disfrutan siempre de buena salud y que las bajas que diariamente ocurren por enfermedades y que son de es-

perarse en aquellos lugares, hacen más dificultosa la distribución para el servicio.

Economía mal entendida y perjudicial, adoptada de manera inconsciente, eso es todo. Véase la cuantía de las pérdidas que implica un incendio, centenares de miles, y medítense por quienes deben hacerlo con toda conciencia, en las consecuencias funestas de una administración deficiente.

¿Estaremos en lo cierto? Quizá seamos demasiado severos, pero la urgencia del mal nos obliga a dar un campanazo de alerta.

Lo que el Gobierno hace hoy, tampoco es suficiente. El envío de un refuerzo de policía por unos cuantos días, mientras se desvanecen el espectro de lo que aún no sabemos si fué atentado ó casualidad devastadora, no es todo cuanto debe hacerse. Es indispensable que en la Plaza de Limón se monte un cuerpo de policía tan completo como el de una de nuestras dos secciones de la capital, al menos, y con un carácter de permanente.

Bueno es que se plantee también en legislar sobre la forma y condiciones en que puedan obtenerse los seguros contra incendio y se delinieren las responsabilidades de los asegurados en los casos de negligencia, imprudencia ó malicia que inducen culpabilidad ó complicidad en el desarrollo de los hechos. Una medida de lógica indagación es la de exigir al propietario del establecimiento ó edificio incendiado, que compruebe satisfactoriamente la aplicación de su tiempo en un lapso de cuatro, cinco ó más horas antes de iniciarse el fuego. Puede servirle de atenuante también, el esfuerzo prestado a la salvación lograda de sus libros de comercio. Estas y tantas otras reglas de precaución, sería un freno eficaz para disminuir la criminalidad en alta escala que se deduce del incendiarismo sin escrúpulos.

Por el crédito de la provincia de Limón y por el prestigio de nuestras autoridades, adóptense sin vacilaciones ni reservas, las medidas que exige el imperio del orden y del progreso en una de las más pródigas regiones de nuestro país,

El asunto de mi Botica

El cierre y reapertura de mi Botica se verificaron del modo como lo explica el Presidente del Colegio de Farmacéuticos. No puedo en este momento opinar si les asiste ó no derecho para negar la entrega de una patente en cualquier momento, como sucedió en esta y en otra ocasión, pero en cuanto al proceder del Licenciado Pérez Calvo, quien con vista de mi petición, sin vacilar y sin tardanza, hizo lo que creyó conducente á fin de que se abriera mi comercio sin demora, es justo que yo declare y guarde el convencimiento de que se traspasó en él un criterio ilustrado y un sentimiento caballero y noble.

Por sus actos en este asunto ha recibido la reprobación y censura indigna de una parte de sus compañeros de Directiva.

En cuanto á las causas determinantes de esos sucesos infortunados para mi grupo de mis amigos conoce bien la historia de una intriga antigua y gratuita de algunos situados y ese mismo grupo de sus amigos conoce también la sineta moral de aquellos entre los cuales algunos son hoy funcionarios de la Directiva del Colegio. Yo apoyo paciente esa campaña ruin, para en mejor oportunidad, con pruebas documentadas hacer mi defensa contra ese grupo que perniciosamente cree que con la osadía de sus maledicas intenciones puede conquistar cuanto anhela en su provecho.—SILVESTRE SOLÍS L.—13 de mayo de 1911

Revista QUINCENAL del Mercado de café

Hamburgo' 20 de abril de 1911.—Durante la quincena pasada quedó el sentimiento del mercado bastante flojo como consecuencia de las malas salidas para el consumo y las cotizaciones á termino vacilaron en ambos sentidos dentro de 1 pf., sin mayor cambio.

También la semana santa contribuyó en algo á rendir más quietos los negocios, pero la verdadera causa de la tendencia tan poco satisfactoria que predominó en estos días fué en lo principal la flojedad de los Brasileños, puesto que hubo bastante presión para vender.

Esta última circunstancia permitió cerrar varias transacciones con el Brasil, sin embargo como las adquisiciones de café no pudieron revenderse enseguida al interior, faltó el nervio para tales operaciones. La baja en la bolsa fué el eco de la mala tendencia en el Brasil y pocos días se mantuvieron algo mejor los precios para volver á bajar en estos últimos días.

El 22 de abril próximo procederá la valorización con la segunda y última venta pública de 1911. Desde ayer (19 de abril) ya se publicó para los distintos lotes la base de los límites que corresponden al precio de 75 francos, que dice la Valorización haberse asegurado de antemano.

Los cafés puestos en venta por la Valorización se componen de:

20,000 sacos Río
92,500 „ Santos

de los cuales los cafés Santos á penas merecerán interés, pues los precios ya asegurados y publicados por la valorización están de 1 1/2 pf. arriba del valor actual del mercado; por otra parte, los cafés Río tal vez dejarán cuenta sobre la base pedida y posible es, que parte encontrará colocación en el comercio. Las disposiciones son generalmente tan desfavorables por ahora, que según todas las apariencias no habrá que contar con gran interés de parte del consumo para apropiarse de cafés de la valorización, de manera que el resultado mismo de la venta no ejercerá influencia sobre el mercado.

En la misma situación desgraciada se encuentran los cafés de Centro América, siendo la venta excesivamente reducida. Fuera de los grandes contratos, las llegadas sucesivas que quedan en parte sin vender, se ofrecen actualmente sobre muestras, sin que se pueda notar mucho deseo de comprar, por la misma razón arriba mencionada, que las casas del interior se desinteresan completamente. Con el aumento tan rápido en los embarques de Centro América es indudable, que las llegadas tendrán que disminuir más temprano, circunstancia que más tarde producirá algún alivio, pero es aun demasiado temprano para entrever esa posibilidad en un tiempo cercano. El valor de prima Guatemala que era de 64 pf. hace 15 días, no se puede cotizar hoy á más de 63 pf.

A última hora podemos aun avisar, que el mercado á término está firme por motivo de fuertes compras efectuadas por la especulación. Todos los meses fueron solicitadas, pero particularmente se hicieron grandes compras sobre el mes de setiembre, alcanzando unos... 40,000 sacos, lo que produjo una mejora de 3 1/4 á 1 pf., según mes.

Aviso

Se alquilan los altos de la casa contigua a la de don Salvador Lara, en Avenida Este número 419. También la parte baja, que ocuparon los señores Bernabeu & Co., con vista de calleado. Ejemplares en la oficina de Felipe J. Alvarado & Co.—San José, 30 de marzo de 1911.

Amortización N. 39

De un colón
Fueron obsequiados los suscritores siguientes con un sur cada uno:
Ramon Solís, Luis Saenz, Fidel Meléndez, José Reig, Rafael Oreamuno, Cartago; Francisco Norton, Rigoberto Vega, Grecia; Antonio Zelaya, Francisco Bermúdez, Jiménez; Antonio Arroyo, Alajuela; Rafael Garita R., Tres Ríos; Roberto Monge.

Amortización 3a. de ₡ 0.50
Próspero Abarca, Honorio Maroto, Juan Vinas; Miguel García, Antonio Figueras.

se puede suscribir todos los días en nuestra casa ó a nuestros agentes:
R. Saborio H., Alajuela Grecia.
Ismael Cordero, Heredia.
Arturo Solano G., San Ramon y Palmarosa José J. S. Aguilar, Escasú.
Alfredo Guzman, Cartago.
Aproniano Mata, Turrialba.
Paulino Segura C., Oroquieta.
Figula & Cia., Estrada.
Tomas Rodríguez, Guapiles.
Miguel Guzman, Juan Vinas.
Mauro Montero, Guadalupe.
Raúl Stieber, Puntarenas.
Raimundo Solano, Puntarenas.
Humberto Robledo, Limón.
Elias Ardón, Lina de del Pacifico.
C. Strassburger, Guapiles.
Celso Chavarría, Facón.
Ernesto Saenz, Santo Domingo.
Teodoro Muñoz G., Puriscal.
I. A. Lobo, Esparita.
Juan Fonseca E., San Rafael de Heredia.

Sastrería LONDRES Y PARIS

AVISOS DEL DIA

Aproveche usted esta ocasion

Deseo vender mi aserradero situado en Rio Macho (Paraisito) con la finca en que esta instalado. Agua inmejorable; clima excelente. El que adquiere esta propiedad, hara un negocio positivo. Lo vendo por motivo de salud y no poderlo atender personalmente. Para informes, RAFAEL QUIROS, en San Juan, esquina Sur de la plaza.—Mayo 13.—8 v.

AVISOS ANTERIORES

COLONIA ITALIANA

In base all art. 69 dello Statuto Sociale e autorizzato dal Codicigo Dittettivo, mi prego convocare tutto i membri della Colonia Italiana ad una riunione che avrà luogo Domenica, 15 corrente, alle ore 14 nell' salone dell' Imperiale Hotel, gentilmente concesso dal Sig. de Benedicis. Scopo della riunione e risolvere in qual forma la Colonia vorrá commemorare il 50 anniversario della proclamazione del Regno con Roma capitale d' Italia.—Il Presidente della Societa Italiana di Mutuo Soccorso.—M. S. CELLO VECCHI.—San José, 12 Maggio 1911. 3 v.

Oportunidad

Se vende una finca en Oroquieta, con casa de habitación, á 30 minutos de la Estacion, esta cultivada de café, caña, potreros de ganado, heno, repastos, maderas y arboles frutales. Tiene magnífica agua é instalacion de cañeria. Para informes en esta oficina. Mayo 11.

Buena ocasion

En esta ciudad se vende un negocio que consta de una casa de huéspedes en punto céntrico. Informes en esta oficina. Mayo 11.

SE ALQUILA

á cien varas del mercado una casa esquinera aparente para botica, taller ó oficina situada, en la ca. Calle Norte y Avenida 3a. Para informes en la Sa. Calle No. 255.—Mrrzo 4.

VENDO

una guillotina y otros útiles de hojalatería de segunda mano y en perfecto buen estado. Para precio dirigirse á Pablo Brenes en su taller de hojalatería, en medio de la casa del Doctor Durán y EL NOTICIERO.—Abril 27. 10 v.

TAQUIGRAFO Y TIPEWRITER

y con alguna practica comercial y en oficinas públicas, solicita colocacion en alguna casa de comercio, banco ó otra oficina en que puedan utilizarse sus servicios. Dirijase F. L. F. Liza de correos.—Mayo 7.—3 v. alt.

Casa decente

Compuesta de sala, comedor, cocina, despensa, cinco dormitorios, dos excomodos de agua, dos baños, tres patios, un dormitorio espacioso para sirvientes, se alquila una por contrato de larga duracion á familia que no tenga niños traviesos. Precio; ciento cincuenta colones mensuales. (no hay rebaja). Situacion: cien varas al Este de la Inspeccion General de Hacienda. Informes en la oficina de Alberto Echandí.—Abril 27.—15 v. alt.

En Cartago

Se venden: en Felipe Diaz, 150 manzanas de terreno, en su mayor parte potrero. Clima frio, agua insuperables, buenos caminos pastos extranjeros. En arriendo: 3 manzanas en el molino, terreno plano, agua abundante propio para huerta. Otra en la Plaza Iglesias de 3/4 de manzana, terreno de regadío, casa de madera, con seis habitaciones. Informes en la Oficina de Agencias y Comisiones de Ernesto Orita.—Abril 30 10 v.

Absoluciones

aprobadas. Multa ó confinamiento

La Sala Segunda de Apelaciones resolvió ayer tarde lo siguiente: aprobó la sentencia pronunciada por el Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo, que absolvió de toda pena y responsabilidad á Reginaldo Alfaro Jiménez, Agustín Bravo Oconejo y Domingo Solórzano Campos, por fabricación de aguardiente en Desamparados de Alajuela.

Aprobó el sobressimiento dictado por el Juez del Orimen de Puntarenas en la sumaria para averiguar si se cometió el delito de abigeato en daño de David Guevara Oviedo.

Confirmó la sentencia decretada por el Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo, que condenó á Francisco González Nosti á satisfacer ₡ 600 de multa á favor del Tesoro Nacional ó á descontar doscientos días de confinamiento, con la advertencia de que en caso de optarse por esta última pena, será descontada en Goliso Dulce; en vez de San Mateo, por expendio de aguardiente clandestino en esta ciudad.

El Juez del Orimen de Alajuela sentenció á Santiago Neroland (A) Cuba, de paradero actual ignorado, á un año de confinamiento en Juan Vinas, por el delito de lesiones en perjuicio de José Wilson, cometido en Arenal de San Carlos.

Los maestros y la bancarrota de la Junta de Educación de San José. No estamos de acuerdo

Nos dice "La Información", que el señor Ministro Oreamuno acoge como muy simpática la idea de los directores y maestros de escuelas de esta capital, de dedicar la parte de sus sueldos que actualmente se aplica á pagar la deuda del Partido Republicano, al pago de la deuda de la Junta de Educación de San José, pero, con la reserva de que eso sea para dentro de tres ó cuatro meses en que ya estará saldada la deuda del Partido. Y así lo ha propuesto muy frescamente el Ministro Oreamuno al señor Presidente.

De este alto funcionario esperamos una negativa á tan injusto modo de pensar.

Quiero decir que cuando los maestros van á recibir completo su escasísimo sueldo, se acepta un nuevo motivo para mantenerles una reduccion que hace más dura la condición de penuria en que habitualmente se encuentran, por lo mezquino de las dotaciones de nuestro Presupuesto?

Don Ricardo no lo permitirá; así nos parece, dada la altivez de su carácter.

Hay distintos medios para cubrir la deuda de la Junta de Educación. Ocurrá al Congreso francamente y expóngase allí la necesidad de votar una suma si no igual á la deuda, de la mitad ó de la cuarta parte. A esto puede agregarse la suscripción pública; el producto de turnos escolares; la entrada de una función á beneficio en el Teatro Nacional, á que

quizá no se negaría la empresa Lambará; lo mismo que en el Varledades, en donde se contará con la generosidad del señor Pérez Martí.

Establézcase una nueva contribución de cinco céntimos sobre los tickets del ferrocarril que se vendan en nuestras estaciones del Pacifico y del Atlántico. Hágase la nueva creación del timbre escolar é impóngase á las recetas, facturas canceladas, giros municipales, certificaciones del Registro Civil, recibos de cobro de alquileres de casa, del servicio de alumbrado, de teléfonos, y á toda clase de documentos de igual índole.

Pero, por Dios, no se eche la cruz sobre la agobiada espalda de los maestros.

La sociedad josefina no debe sentir en que se consuma este sacrificio con esta abnegación que es digna del mayor encomio y que es timbre de orgullo en el magisterio nacional.

El señor Presidente será el primero en decir: suprimase mi Guardia de Honor y vengan esos ₡. 28,525, á aliviar las arcas de la Junta de Educación, antes que ver á los maestros padeciendo otra vez las privaciones de una nueva jornada tan fatigosa como la que está al concluirse.

Que se termine de pagar la deuda del Partido Republicano; lo demás corre de cuenta del Estado.

Así lo quiere la Constitución.—X X.

Mexico ante el abismo

Por datos que nos suministró ayer una persona bien entendida en los asuntos de México, sabemos que la situación de ese país es atrozmente alarmante.

Cada día se ve flotar más claramente sobre esa nación una nube sombría de acontecimientos, que tarde ó temprano causarán su ruina total; el respo por los extranjeros está totalmente perdido, habiendo tenido necesidad los americanos y alemanes residentes en el país de dirigirse á sus respectivos gobiernos en busca de protección eficaz para sus personas é intereses.

¿Qué resultará de eso?

Como se comprenderá, esa cascada de cosas es insufrible, y todo por la ambición de poderío nunca saciada del despota, que mira, sin dimitir y alegando ideas de patriotismo y salvación, ensangrentarse lastimosamente el suelo de la Patria.

Estrada

—EN—

COSTA RICA

El caído se halla entre nosotros; no será un nuevo Kruger, sino que como buen catador, esclavo de su temperamento de epicureo ha venido á San José á regodearse, tomando con frecuencia vasos de la cerveza Victoria, que tanta falta le hace.

B. Marichal C.

Abogado

Oficina frente al Seminario

De Policia

Alfonso Guzmán, porque picado de las víboras del mal genio, dió á Teléfono Segura una lluvia de facturas, haciéndole la cara un mapa mundi.

—Rafael Castillo González, porque se le indignó el almuerzo en el hotel Castilla, provocando á riña al hotelero, quien no tuvo pelos en la lengua para dar parte á la policía.

—A un Baffeur (se me olvidó apuntar el nombre) porque á las 12 1/2 de la noche, por la esquina de Mongito, llevaba el automóvil en carrera disparada, conduciendo un buen cargamento de juanas algras, quienes hacían una gritería de perros y gatos en discordia.

RELOJERIA SUIZA

de Alcides Chapatte
Calle del Carmen.— Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc. asociados en las mejores fabricas por el mismo dueño en su reciente viaje.

El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc. etc., todo de buena calidad y á precios módicos.—Diciembre 12. 12 v.

PABLO M. RODRIGUEZ

Abogado

Oficina: en su casa de habitación 30 varas al Oeste de la tienda Leiza y Cia., antigua propiedad de los Alfaro, Avenida 2a., Sur. Atiende en su instancia negocios de Guanacaste y Puntarenas.—Abril 2.

Aníbal Santos

— ABOGADO Y NOTARIO —

Oficina: 125 varas al Sur del Banco de Costa Rica, bajos de la casa de doña María Alvarado.—San José, B. 2.

Actualidad politica nicaraguense "EL NOTICIERO" en su lugar

"La República" y el Encargado de Negocios de Nicaragua. Entrevista con el Dr. Rosales

Conversando ayer con el Encargado de Negocios de Nicaragua acerca del sueldo de "La República", en el cual cree dicho colega molestarse, declarando que el señor Rosales no es diplomático por haber dicho que él había previsto la intención que acaba de fracasar en la tierra de los lagos, nos manifestó lo siguiente:

"Tiene razón "La República", al decir que ya sabía que yo no soy diplomático, pero lo que no sabe es que en Nicaragua, los campos políticos están perfectamente deslindados. Allí, ó se es conservador, ó se es liberal. No hay partidos personalistas. Yo he venido como Encargado de Negocios de Nicaragua, y no del General Estrada.

El General Estrada, liberal, fué proclamado Presidente de aquella República por el partido conservador. El convido, y lo declaró en su manifiesto, que mandaría con el mismo partido conservador.

Al manifestar yo al General Mena, que tenía datos de que los señores Estrada y Moncada conspiraban contra el partido conservador, (únicos liberales que había en el Gobierno), y aceptar después el cargo que aquí desempeñó, no veo nada de reprochable, puesto que por mi familia y por mis convicciones, he sido y tengo á honra pertenecer al partido conservador de mi país; y es este partido el que manda en Nicaragua. Si hubiera allí un partido personalista, encabezado por el General Estrada, pecaría yo de inconsecuente al expresarme mal de un caído.

Hasta aquí la conversación con el Dr. Rosales; y por nuestra parte manifestamos á "La República" que si gusta, le refrescaríamos la memoria, poniéndole ejemplos de gobiernos personalistas en que, caídos por la fuerza de una revolución, más de un alto personaje de ese gobierno caído, con sus pasos contados se ha ido á ofrecer sus servicios al "soberano" del estado que lanzó la revolución al amigo y protector.

Informes

que honran al país y que nos honran

Extractamos de una carta que he mos recibido de Nicaragua lo siguiente:

Don Leonidas ha tenido como era de esperarse la más simpática acogida, no tan solo como Encargado de Negocios, sino principalmente como amigo de todos los nicaraguenses que anduvieron por esa tierra comiendo el pan del ostracismo.

Se le puso un tren expreso de Corinto á Nicaragua donde llegó á las diez de la noche.

Al día siguiente el General Mena le mandó un coche para que pasara en la población, lo cual hizo en compañía de Adolfo Díaz, Salvador Calderón y otras personas más.

Hace 5 días se le obsequió una retreta á la que asistieron, Mena y demás Ministros, don Alejandro Cantón y otros. Ocurrió brío por la unión de las dos Repúblicas hermanas, unión llevada á cabo mediante las simpatías que aquí en Nicaragua gozaba el joven Briceño. Hizo también alusión á la campaña simpática de "El Noticiero" por la causa de la revolución, que derrocó á Zelaya y á su congénere Madrid; que el Gobierno de Costa Rica no podía haber acogido una persona más grata que don Leonidas para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países la base de la confraternidad.

Antier fuimos con él á la Cervecería de la Fábrica de Hielo á las orillas del lago. En compañía de los Magistrados Torres y Zepeda departimos alegremente.

La recepción oficial fué solemne y el Presidente se cruzó con él muy cordiales discursos.

El primero del corriente se instaló aquí la Asamblea Nacional Constituyente con este Directorio: Presidente, Dr. Ignacio Suárez; Vice Presidente, don Anastasio Terán; Primer Secretario, don Frutos A. Vega; Primer vice secretario, Abraham Alvarez S.; segundo secretario, Dr. Marcos Maitena; segundo vice secretario, Alcibíades Fuentes h.

Se cruzaron los discursos de estilo el Presidente de la República y el de la Cámara, señor Suárez. Fueron invitado al acto de la inauguración los ministros diplomáticos Collantes y Briceño, quienes fueron obsequiados con espumosas copas de champagne.

Se han presentado hasta hoy dos proyectos de alta importancia política. Uno del Gral. y diputado Tomás Masís, en que se restablece la ley de garantías y tiende á dejar todos los funcionarios de justicia en "statu quo". Hoy mismo fué aprobado en lo general.

Otro proyecto fué presentado por el Ministro de Gobernación de cuenta del de Hacienda, pidiendo autorización á la Asamblea para contratar un empréstito de veinte millones de dólares con los americanos. La Asamblea lo tomó en consideración y nombró una comisión compuesta de los diputados Anastasio Terán, Abraham Alvarez y Eduardo Castillo para que dictaminara sobre este importante asunto.

Siempre consecuentes

"El Diario" se extraña de nuestra conducta en lo que atañe á los actuales acontecimientos en la zona de nuestros vecinos del Norte.

Pero, realmente la cosa no es para llamar la atención de nadie. Todos aquellos que hayan leído "El Noticiero" desde los comienzos del movimiento antizelayista que tuvo por consecuencia el que el partido conservador de Nicaragua llevara al poder de un modo provisorio, al General Estrada, habrán tenido ocasión de observar que todo el esfuerzo nuestro se dirigió á apoyar la bandera empuñada por los conservadores contra el zelayismo, jamás á determinada persona. De suerte, pues, que arreglada allí la situación, si palabras de elogio tuvimos no fueron precisamente enderezadas al Gobierno provisorio, sino que iban dirigidas al Partido que mediante su esfuerzo y denuedo en el campo de batalla, había logrado derrocar á quien constituía un peligro para la paz de Centro América, y muy especialmente para el desarrollo de Nicaragua.

No hay pues, que extrañarse de que avanzados allí el conservatismo por que trabajamos, y lo que es más, a fiañado la paz en el resto de Centro América, tengamos ahora una palabra de alabanza para la causa que con tanto empeño y gusto defendimos.

Hay que juzgar serenamente

La Información, en vez de censurar nuestra conducta, como lo hizo ayer editorialmente, debiera ver con desapasionamiento la medida y tipo que hemos adoptado.

Siempre estuvimos y estamos del lado de las buenas causas, defendiéndolas y apoyándolas con nuestro pequeño esfuerzo; y cuando alzamos bandera en determinado sentido es porque creemos lo bien enmendado y sosteniendo los fueros de la verdad.

Eso de emitir juicios "á priori", de referirse á hechos cuya veracidad es sospechosa, de hablar y de comentar situaciones que no se conocen á fondo; parece no ser buena tarea sino únicamente para el mercantilismo periodístico, de que nuestro ilustre colega está muy desilgado, como somos los primeros á reconocerlo.

De suerte, pues, que nuestra paralización y serenidad al referirnos á los asuntos de Nicaragua, en lugar de censura, debieran haberle despertado frases de aliento y encomio.

Un niño que perece aplastado por una carreta

La Germania Línea Vieja, 11 de mayo. —Hoy á medio día venían del trabajo los jóvenes Francisco Quirós y Rubén del mismo apellido. Cada uno guiaba una carreta. En la de Rubén, iban viajaban los niños Víctor y Juan Bautista Quirós y un negro de nombre Agustín.

Al pasar por un barranco, la carreta de Rubén se volcó, cayendo debajo de ella el niño Juan Bautista, de trece años de edad, el cual fué recogido en brazos y llevado á casa de sus padres, que dista á poca distancia del lugar del acontecimiento. Instantes después la criatura murió.

Previas las formalidades de ley, llevadas ante el Agente de Policía de esta localidad, don Marino Meneses Caamaño, se le dió cristiana sepultura al infortunado muchacho. —Corresponsal

Pensión

Ayer se concedió una pensión de treinta colones al mes, por servicios á la enseñanza, á la señorita Vicenta Zumbado López.

Teatro Nacional

Hoy á las dos de la tarde se representará "El Barbero de Sevilla" y en la noche "Tosca."

Fiesta patronal

—DE—

Desamparados

Desamparados, 13 de mayo. —Mujer, y con la solemnidad del caso, se verificará en esta villa la fiesta patronal. Esta noche hubo rosario solemne. Han llegado gentes de los pueblos circunvecinos, para asistir á estos actos. —Corresponsal.

Progresos de la Agricultura en Vijagal

La Legua de Aserrí, 13 de mayo. —Debido al auxilio suministrado por la Secretaría de Fomento y gracias á los servicios de don Pablo Monge, está para terminarse el camino que abre en este barrio y la región de Vijagal, de donde ya han salido las primeras carretas con papas cultivadas por don Pantaleón Córdoba.

La agricultura progresa á pasos gigantescos en Vijagal. De acuerdo con la ley de 17 de noviembre de 1909, muchas personas han denunciado lotes de 50 hectáreas de terreno baldío, y los preparan para empezar las plantaciones. —Corresponsal.

Limón al día

Mayo, 13. —La muerte última del negro, acaecida por el tren, nos hace decir, que hace falta mayor vigilancia por la policía, en toda la sección de la línea llamada "patio". Debiera aumentarse también en toda esa parte el número de luces para el servicio de la noche, pues debemos tener presente que son varias las líneas y muchos los trenes que llegan ó salen. Mejor vigilancia para sentar responsabilidades y que se acabe con la costumbre de tomar el tren cuando sale ó llega, como es corriente en los chiquillos, para evitar una desgracia futura.

Y ya que de chiquillos hablamos, bueno sería que la policía mandara á acostarse temprano á tanto granuja que se entretiene en las calles y establecimientos públicos, molestando las más de las veces. Mucho nos gustaría este cumplimiento.

El señor Gobernador que se preocupó bastante en el último incendio trabaja activamente porque el próximo que nos venga no tome mayores proporciones. Es por esto que lo vemos constantemente en los trabajos de reforma al local en donde está la bomba y sus auxiliares y posiblemente será el primero en la nueva y buena organización del cuerpo de bomberos.

Hemos tenido el gusto de saludar al inteligente joven hondureño señor Gustavo R. Pinel y á las señoritas Orinda Solano y Adelina Mora, quienes vienen á formar parte del personal de estas escuelas. Ya consideramos el doble trabajo que tendrán aquí, pero su consagración á la carrera y fraternidad entre compañeros, les dará nuevos triunfos en su noble misión de "enseñar al que no sabe". —PR. RILES.

Comunicado

Ejercicios militares

Hemos visto practicar ejercicios de Infantería, no sólo á la tropa del cuartel de Artillería sino también á la del Principal; la primera, con arreglo á la táctica alemana —según se nos ha dicho— y la segunda con arreglo á nuestra táctica española.

Es admirable como trabajan ambas tropas para el corto tiempo que tienen de instrucción; también se nota que según nuestra táctica española, tiene el triple de evoluciones que la alemana, puesto que no hemos visto más que como la tercera parte del manejo del arma en los soldados de la Artillería; ni la esgrima del fusil con bayoneta ni otras tantas evoluciones que sería difícil enumerar. También no sólo á voces de mando hemos visto el manejo del arma y la esgrima del fusil con bayoneta, sino á golpe de tambor, cosa que hacen admirablemente los soldados del Principal.

En fin, se verá la revista á que se refiere La Información de antier, para que el público juzgue junto conmigo cuál de los grupos de soldados lleva la preferencia. —UN OFICIAL MILICIANO

Le dan gato por liebre

Liberia, 13 de mayo. —En Filadelfia fué objeto de una estafa muy habilmente tramada, un tuerzo de aquella localidad. Un individuo para el cual era conocido, le propuso en venta una cantidad de oro.

El turco que por la apariencia, creyó en la legitimidad del metal, lo compró, pero ahora después de examinado resulta que es cobre.

El presunto autor de la estafa fué detenido en la población de Filadelfia, anoche logró escaparse de la cárcel de aquella villa, rompiendo una puerta. —Corresponsal.

De paso

En volante y con campanillas resonantes, vimos ayer por la Avenida Central, á Ramón Collantes, Agente de una casa de esponjas de España.

Iba con esa satisfacción de todo hombre que marcha bien en sus negocios.

—Y bien? le dijimos de paso.

—Admirablemente, siempre toman do la higiénica y exquisita cerveza de Traube.

VIDAL QUIROS

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la oficina esquinera detrás de la Capilla de la Catedral y al Sur de la Tesorería de la Junta de Caridad. Enero 9.

Tembor de la madrugada de ayer

Ayer á la una y veintidós minutos de la mañana, se registró en el Observatorio Nacional un tembor de oscilación, de dos segundos de duración, dirección: ESE á ONO, de dos de intensidad.

Este tembor se sintió muy bien por el lado de la Soledad y Ohile de Perro de esta ciudad. Algunos vecinos se levantaron.

F. MONTERO BARRANTES

Abogado y Notario

Despacha en la casa de don Aquiles Bonilla, veintidós varas al oeste del almacén de Maíz. —Enero 9, 1 m.

Construcción DE PUENTES

Sobre el Río Cafes, entre las villas de Desamparados y Aserrí, se construirá un puente. En la Dirección General de Obras Públicas se hacen los estudios necesarios para la ejecución del trabajo.

Sobre el Río Turrubaros, en jurisdicción de Parícuti y en el lugar indicado conforme á los estudios practicados por don Luis Fournier, se instalará un puente.

Entre San Jerónimo y Cirrú de Grecia y sobre el Río Colorado, se construirá un puente sistema "isostático."

CRONICA

Heredia

La muy acreditada carnicería "La Esperanza" de que es propietario don Juan Jenaro Lobo, el amigo de los pobres del pueblo, cada día adquiere más clientela, porque el expendio de su carne gustosa y gorda, llama la atención del público, por el esmeradísimo aseo y el simpático trato de su dueño. —Abril 21 r m

Aviso

A todas las personas radicadas en la línea del Pacífico y que deseen suscribirse á nuestro diario, pueden entenderse con el ambulante don Rivas Ardón que es nuestro agente.

Dos mil francos

Nada menos que esa bicoca se ha pagado por una fórmula al químico farmacéutico E. de la Croix, en París, y la que ha dado prodigiosos resultados en la impotencia, debilidad cerebral, la neurastenia y agotamiento sexual.

Este medicamento será conocido con el nombre de AFODINA y será fabricado únicamente según contrato en la Botica Universal de don Juan Carran, 25 G.

En el aviso

de defunción publicado el jueves último, en este diario, se realizó un error de imprenta que rectificamos.

No es Simona H. v. de Suarez, sino Simona H. v. de SAUREZ.

Queda hecha la salvaged en atención á los dedos de la extinta.

Nacimientos

Inocmiado, natural de Rafaela Agüero Hernández; María del Carmen, legítima de Santiago Bejarano y Ramona Paniagua.

Qrenda y homenaje

Hemos recibido este libro que por contribución de varios amigos se publicó en horas y memoria del poeta Troyo.

Varias firmas de jóvenes amantes del arte, acreditan este trabajo literario.

La Emulsion de Scott

jamás daña el estómago como acontece con las otras emulsiones. —No tengo inconveniente en hacer constar que he usado siempre con éxito la Emulsion de Scott en el tratamiento de las afecciones tuberculosas. Los pacientes pronto se acostumbran al buen sabor de este preparado, que por no contener creosota, guayacol, ni ninguna substancia irritante, jamás altera las vías digestivas y sus efectos curativos son siempre pronto y seguros. —Dr. Francisco A. Herrera, Lerdo, Dgo. México.

Congreso y cables

—Por falta de quórum no hubo sesión en el Congreso.

—Sigue interrumpido el servicio del cable por enfermedad del traductor en Rivas de Nicaragua.

Inauguración de un Club

Esta noche á las siete, tendrá lugar un baile tocado con marimba, en el antiguo local de la Escuela de Derecho, cuya fiesta es debida á la inauguración del "Club Centro América". Para cuyo acto hemos sido galantemente invitados.

Hay que amoldarse á la situación

No lo comprenden así la mayoría que están en el error de que siempre el estado de cosas ha de marchar igual. Y gracias resultan aquellos que esperan en los mejores tiempos.

No señor, hoy más que nunca ha de ver uno lo que más le conviene y para ello debe dirigir sus miradas á la nueva Imprenta del Comercio que sabe poner sus tarifas al más módico precio posible de conseguir en plaza. Confiétele, siempre le urge á usted, que está acostumbrado á pagar caro.

Sastrería Española

DE GREGORIO EXPOSITO

En la 6a. amortización han sido favorecidos con un su cada uno de los señores Lucio Herrera y José González.

Esta sastrería, que recibió últimamente magníficos casimiro y de últimos estilos, ha abierto suscripciones para trajes, y por un colón semanal

se puede obtener en ella un elegante vestido como obsequio ó recibiendo á las 30 semanas con las mismas condiciones y ventajas que dan las demás sastrerías.

Una descarga eléctrica produce el incendio de una oficina telegráfica

Barba, 13 de mayo. —Recibido á las 9 y 40 p. m. —Hoy entre 5 y 6 p. m., una tremenda descarga eléctrica incendió la oficina telegráfica de este lugar. Por fortuna el señor telegrafista don Arturo Gómez se encontraba en horas no de servicio y escapó de morir electrizado.

Gómez acudió inmediatamente á las oficinas y en unión de varios vecinos aplacaron el fuego. Sufró la instalación eléctrica donde se quemó el Switch y los fusos del Palacio Municipal. —Corresponsal.

CONOCIDO

es el refinado gusto que los señores Robert Hermanos vienen para hacer sus pedidos, cuando siempre con el último capricho de la moda. Y para convencerlos no ha más que fijarse en los objetos que á diario se exhiben en sus vidrieras, ó hacer una visita al Almacén, surtido de todas las novedades en materia de trajes para señoras y niños, paraguas y multitud de objetos más.

Ayer se aceptó la renuncia presentada por don Guillermo Figueroa del cargo de Cónsul General de Costa Rica en San Francisco de California, y se nombró en su lugar á don P. de Obarrio.

—A solicitud del señor Encargado de Negocios ad Interim de España ante el Gobierno de Costa Rica, se concedió al exequátur provisional á don Pedro Saura del Pan, nombrado por su Gobierno para Cónsul en esta capital.

—Se concedió á la solicitud del Licenciado don Paulino Castro Aguilar para que se le permita separarse de su puesto de Fiscal Específico para el cobro de créditos á favor del Estado, hasta por el término de tres meses.

—Se denegó la reclamación de los señores J. A. Robles y C., quienes manifiestan que la sustancia conocida con el nombre de "Soap Stock" ó "Petroleum Soap Oil", les ha sido aforada á \$ 0.16 en vez de \$ 0.02, que es la cuota que á juicio de los reclamantes debe pagar, y se declara que la sustancia de que se ha hecho mérito debe considerarse incluida en la partida 7a. clase, la del Arancel de Aduanas, como aceites minerales.

